



MINISTERIO DE AGRICULTURA
"Año de la Innovación y la Competitividad"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. AGRICULTURA-2019-0013

Acto Administrativo de Aprobación para Procedimientos de Selección, Designación de Perito y Pliego de Condiciones.

AA

En Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), a las once treinta de la mañana (11:30 a.m.), en el Salón de Conferencias del Departamento de Compras, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines de conocer la siguiente agenda:

Conocer la solicitud de fecha diez (10) de abril del año 2019, mediante oficio No. MA-2019-14119, del **Director del Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales**, para la **Reparación y Mantenimiento de Caminos Interparcelarios en Varias Zonas del Territorio Nacional**.

REFERENCIA

VISTA: La Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm.449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm.340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La Resolución Núm. RS-MA-2018-32, dictada por el Ministro de Agricultura, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, de fecha doce (12) de junio del año dos mil dieciocho (2018).

VISTO: El Artículo 16, Numeral 1, de Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm.449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm.340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTOS: Los oficios de autorización por el señor Osmar C. Benítez, Ministro de Agricultura.

VISTA: La solicitud y el **Pliego de Condiciones** para la **Reparación y Mantenimiento de Caminos Interparcelarios en Varias Zonas del Territorio Nacional**, conforme al requerimiento realizado por el **Director del Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales**

VISTO: El oficio No. MA-2019-14119, de fecha diez (10) de abril del año 2019, del **Director del Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales**, para la **Reparación y Mantenimiento de Caminos Interparcelarios en Varias Zonas del Territorio Nacional**.

EUGEN

M

Wachy



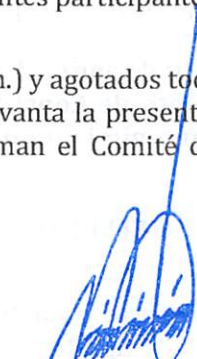
VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por Viceministerio Administrativo y Financiero de este Ministerio de Agricultura.


El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, en el uso de las atribuciones que le han sido conferidas, determina lo siguiente:


PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección por **Licitación Pública Nacional**, para la **Reparación y Mantenimiento de Caminos Interparcelarios en Varias Zonas del Territorio Nacional**.


SEGUNDO: DESIGNAMOS al **Ing. Farington O. Piña Sánchez, Director del Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales**, como Perito Evaluador, que de acuerdo a las especialidades y experiencia en el área profesional, evaluará las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.


A las doce treinta de la tarde (12:30 p.m.) y agotados todos los puntos de la agenda, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicado, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.


OSMAR C. BENITEZ
Presidente


MAYRA COCHÓN TRUJILLO
Asesora Legal


ELADIO CONTRERAS REYES
Encargado del Viceministerio, Administrativo y Financiero
Miembro


JUAN JOSÉ ESPINAL JACOBO
Vice-Ministro de Planificación Sectorial Agropecuaria
Miembro


WADIA CHANTAL ORDEHI GONZÁLEZ
Directora Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Miembro